tonio Bonilla de la Corte, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Cádiz, y don Germán Luaces Carballada, Pro-fesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Vigo.

Este Tribunal actuará los días 14, 15 y 17 de febrero próximo.

Plazas de «Astronomía nautica y navegación»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.
Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la citada Inspección General.
Vocales: Don Antonio Espinosa Chapinal, Director y Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante; don Juan José Louro Lojo, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Vigo, y don Fausto Castelló Mora, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante.

Este Tribunal actuará los días 18, 19 y 20 de febrero pro-

Plazas de «Electrotécnia y electrónica»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas. Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de dicha Inspección General.

Vocales: Don Antonio Espinosa Chapinal, Director y Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante, don Rafael Benavente Bustillo, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Cádiz, y don Juan Suay Artai, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante.

Este Tribunal actuará los días 21, 22 y 24 de febrero próximo

· Plazas de «Dibujo»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde,

Presidente: Ilustrisimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas. Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de dicha Inspección General.

Vocales: Don Raimundo Fernández Montenegro, Director y Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Vigo; don Alfredo Matallana Cabrera, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Lanzarote, y don Rafael Gómez Ortiz, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Cádiz.

Este Tribunal actuará los días 25, 26 27 y 28 de febrero pró-

Plazas de «Tecnología mecánica»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Maritimas y Escuelas.

Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de la Segunda Sección de dicha Inspección General.

Vocales: Don Raimundo Fernández Montenegro, Director y Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Vigo; don Manuel Perdomo Hernández, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Lanzarote, y don José Luis Casal Devesa, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante.

Este Tribunal actuará los días 1, 3 y 4 de marzo próximo.

Plaza de «Motores de combustión interna»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas. Secretario: Don Emilio Díaz Urgorri, Jefe de la Segunda

Sección de dicha Inspección General.

Vocales: Don Raimundo Fernández Montengro, Director y
Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Vigo; don José María Rodríguez Souto, Profesor de la misma Escuela, y don Angel Llorens Valiente, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante.

Este Tribunal actuará los días 5, 6 y 7 de marzo próximo.

Plazas de «Derecho marítimo»

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arrojo Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la Primera Sección de la citada Inspección General.

Vocales: Don Mariano Vallejo Grandes, Director y Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Cádiz; don José Julián López Amo, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Alicante, y don Francisco Gómez Ruiz, Profesor de la Escuela Oficial de F. P. N. P. de Lanzarote.

Este Tribunal actuará los días 8, 10, 11 y 12 de marzo próximo.

Se nombra Presidente y Secretario suplentes de este Tribunal a don Juan M. Amador Olcina y a don Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla, Jefe de la Primera Sección y Jefe de Negociado, respectivamente, de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Asimismo se nombran Vocales suplentes a los Profesores don Alejandro Martín Reija, don Esteban González Piñero, don Fran-cisco José González Rocha, don José Alegre Palomino, don Ma-

nuel Losa García, don Manuel Núñez Rosano, don Blas Mesa Cedres y don Manuel Dopico Sanjurio.

Los candidatos admitidos efectuarán su presentación en esta Subsecretaría a las nueve horas del día de comienzo de actuación del Tribunal correspondiente.

ción del Tribunal correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 ("Boletín Oficial del Estado") número 193) y disposiciones complementarias, los Vocales se clasificarán en el grupo que les corresponda, a efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta del Estado.

Por razón de tiempo y distancia, los Profesores don Alfredo Matallana Cabrera, don Manuel Perdomo Hernández y don Francisco Gómez Ruiz, efectuarán el viaje en avión.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las asistencias que determina el artículo 23 del mencionado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose en 125 pesetas para Presidente y Secretario, por sesión, y en 100 pesetas para los Vo-

sidente y Secretario, por sesión, y en 100 pesetas para los Vocales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de diciembre de 1974.—El Subsecretario, Enri-

que Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escue-

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la oposición para proveer 24 plazas de Auxiliares administrativos.

En cumplimiento de lo déterminado en el artículo 6.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base novena de la convocatoria de la oposición para proveer 24 plazas de Auxiliares administrativos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 26 de marzo de 1974, y «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril del mismo año, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado constituído en la forma siguiente:

Présidente: Don Juan Porta Bussoms, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente don Gabriel Torralba Vicente, Teniente de Alcalde de Régimen Interior y Servicios.

Vocales: En representación de la Dirección General de Ad-

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, don Angel César Gil Rodríguez; Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y como suplentes don Martín A. Pagonabarraga Garro, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don José Montoya Sáenz, y como suplente don Juan Vaqué Jordi, Catedráticos del Instituto Nacional de Bachillerato de esta ciudad.

ciudad.

609

Don Manuel Pí y Navarro, Secretario general interipo de esta Corporación, y como suplente doña Montserrat Puig Casellas, Técnico de Administración General de este Avuntamiento.

Secretario: Doña Nieves Sabi Rojas, y como suplente don Antonio Ruiz Joyanes, Técnicos de Administración General de esta Corporación.

Se señala el día 3 de febrero de 1975, a las nueve horas, para la constitución del Tribunal y dar seguidamente comienzo a los ejercicios de la oposición, a cuyo efecto deberán comparecer los aspirantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Puig Castellar», avenida Anselmo de Riu, s/n., el día y hora indi-

Asimismo, se hace público que efectuado el día 28 de noviembre pasado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en el ejercicio tercero, ha correspondido el número 1 a doña Carmen Raquel Tejedor Jiménez, terminando en el número 71 por orden alfabético correspondiente a doña Montserrat Tárrago Domingo, de acuerdo con la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de 12 de julio de 1974, y «Boletín Oficial del Estado» número 196, de 16 de agosto pasado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del mencionado Decreto, a los efectos de recusación contra los miembros del Tribunal por parte de los aspirantes en un plazo de quince días siguientes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», y de conformidad a lo determinado en el artículo 7.º, 1, de aquel Decreto y base sexta de la convocatoria. de la convocatoria.

Santa Coloma de Gramanet a 2 de enero de 1975,—El Alcalde, J. Porta Bussoms.—77-E.